

Programa rectoral
2026 - 2030



Juan Carlos
Judikis Preller

Transparencia para liderar, democracia para decidir

Punta Arenas, 5 de junio 2026

Presentación

El documento a continuación corresponde al **Programa de Gobierno Rectoral 2026-2030 del candidato a rector Juan Carlos Judikis Preller**. Su contenido constituye una hoja de ruta estratégica para la gestión de la Universidad de Magallanes.

Este trabajo es el resultado de un diagnóstico técnico y humano que identifica la necesidad imperante de **reparar el tejido social universitario** como el cimiento fundamental para el desarrollo de cualquier proyecto académico o administrativo de excelencia.

La estructura del texto se organiza de manera lógica y progresiva, comenzando por las **Bases para una Nueva Gobernanza Universitaria**. En esta primera sección se describen los principios transversales de gestión, tales como la recuperación de la confianza, la transparencia activa, la ética institucional y el diseño de mecanismos de monitoreo y seguimiento estratégico para asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Posteriormente, el programa se desglosa en cuatro ejes operativos correspondientes a las áreas centrales de la institución, es decir, **Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado, Vicerrectoría de Administración y Finanzas y Vicerrectoría de Vinculación con el Medio**.

A través de esta estructura, el documento formaliza los compromisos y las líneas de acción necesarias para transitar hacia un modelo de gestión basado en la participación triestamental y la rendición de cuentas, buscando restituir la legitimidad institucional en cada uno de sus estamentos.

Propósitos transversales

Recuperación de la confianza y democracia interna

La Universidad de Magallanes necesita recuperar la confianza de su comunidad a través de una gestión basada en la transparencia, la participación y la ética pública. Impulsaremos mecanismos de participación triestamental con incidencia efectiva en las decisiones institucionales y promoveremos reformas que fortalezcan la representatividad de los distintos estamentos. Nuestro compromiso es avanzar hacia una gobernanza más democrática, donde las decisiones relevantes se construyan colectivamente y la legitimidad institucional descansa en el diálogo, el respeto y la corresponsabilidad.

Transparencia y rendición de cuentas

Promoveremos una cultura institucional basada en la transparencia activa y el acceso oportuno a la información. Implementaremos sistemas públicos y accesibles para conocer el estado de la gestión universitaria, complementados con reportes periódicos que permitan dar seguimiento a los compromisos asumidos. Cada unidad y autoridad deberá rendir cuenta de sus resultados, fortaleciendo una gestión responsable, evaluable y orientada al cumplimiento efectivo de los objetivos institucionales.

Liderazgo y ética institucional

Fortaleceremos un modelo de liderazgo sustentado en integridad, respeto y servicio a la comunidad. Desarrollaremos programas de formación en liderazgo, convivencia y buenas prácticas institucionales para quienes ejercen funciones de gestión y representación. Este compromiso se acompañará de procesos permanentes de rendición pública de cuentas y seguimiento de compromisos, promoviendo una cultura organizacional coherente con los valores que inspiran a una universidad pública y regional.

Monitoreo y seguimiento estratégico

Implementaremos un sistema de monitoreo permanente del programa de gobierno y de los principales objetivos estratégicos de la Universidad, basado en indicadores de desempeño y mecanismos de alerta temprana que permitan anticipar dificultades y orientar oportunamente la toma de decisiones. Cada año se realizará una evaluación pública del grado de cumplimiento de los compromisos institucionales, fortaleciendo la transparencia y la mejora continua. La planificación institucional debe traducirse en avances verificables y resultados concretos.

Cohesión institucional, clima laboral y convivencia

Implementaremos un sistema institucional de gestión y resolución colaborativa de conflictos, acompañado de mecanismos permanentes de monitoreo del clima organizacional y de convivencia. Generaremos espacios formales y periódicos de diálogo entre los distintos estamentos, promoviendo una cultura de respeto, colaboración y pertenencia que contribuya al bienestar de nuestra comunidad. Reconstruir la confianza también implica fortalecer las relaciones humanas que sostienen la vida universitaria.



Vicerrectoría **Académica**

Compromiso Rectoral

Impulsaremos una Universidad donde la libertad académica, la excelencia formativa y el desarrollo de las personas vuelvan a ocupar un lugar central.

Fortaleceremos la autonomía responsable de las unidades académicas, modernizaremos la formación de pregrado y postgrado, promoveremos la innovación pedagógica y consolidaremos una carrera académica que reconozca el aporte de quienes sostienen la formación universitaria.

Líneas de acción

1. Libertad académica con responsabilidad

- **Recuperar la autonomía académica real, fortaleciendo la calidad y la pertinencia formativa:** Promover una gestión académica que combine mayores espacios de decisión con altos estándares de calidad y compromiso institucional.
- **Implementación de un modelo institucional de autonomía de Facultades con rendición de cuentas y responsabilidad por resultados (accountability):** Fortalecer la capacidad de gestión de las Facultades, vinculando autonomía con transparencia y cumplimiento de objetivos.
- **Delegación efectiva de decisiones curriculares y académicas:** Acercar la toma de decisiones a quienes desarrollan directamente los procesos formativos y académicos, en virtud de los reglamentos vigentes o sus actualizaciones correspondientes.
- **Sistemas de aseguramiento de la calidad que equilibren autonomía y estándares:** Garantizar la mejora continua mediante mecanismos que resguarden la calidad sin limitar la iniciativa académica.

2. Sistema formativo flexible y articulado

- **Diseño de trayectorias formativas integradas (pregrado – educación continua – postgrado):** Facilitar recorridos formativos que permitan avanzar progresivamente entre distintos niveles de formación.
- **Incorporación de salidas intermedias y reconocimiento de aprendizajes previos:** Reconocer experiencias y logros formativos que favorezcan la flexibilidad y permanencia estudiantil.
- **Flexibilización curricular (optatividad, interdisciplinariedad):** Promover planes de estudio más adaptables a los intereses de las y los estudiantes y a las demandas del entorno.

3. Formación centrada en el estudiante

- **Sistema institucional de diagnóstico de ingreso y acompañamiento:** Identificar tempranamente necesidades de apoyo y fortalecer las trayectorias académicas desde el inicio de la formación.
- **Implementación de metodologías activas y evaluación auténtica:** Favorecer aprendizajes significativos mediante estrategias centradas en la participación y aplicación del conocimiento.
- **Fortalecimiento de unidades de apoyo al aprendizaje:** Potenciar los dispositivos institucionales destinados al acompañamiento y éxito académico estudiantil.

4. Desarrollo académico y condiciones de trabajo

- **Fortalecimiento de la carrera académica:** Promover trayectorias de desarrollo académico más claras, atractivas y sostenibles en el tiempo.
- **Programas de formación docente:** Impulsar oportunidades permanentes de actualización y perfeccionamiento para el cuerpo académico.



Vicerrectoría de **Investigación, Innovación y Postgrado**

Compromiso Rectoral

Consolidaremos una cultura de investigación, innovación y postgrado orientada al impacto territorial, la construcción y transferencia de conocimiento, la excelencia científica, la formación de talento y la integridad académica.

Trabajaremos con transparencia, apoyando de manera efectiva tanto las trayectorias investigativas emergentes como las consolidadas, fortaleciendo la asociatividad con el entorno regional, el resguardo del patrimonio biocultural, el reconocimiento del mérito, la libertad académica y la participación triestamental.

Líneas de acción

1. Fortalecimiento del postgrado articulado

- **Articulación académica entre pregrado y postgrado:** Favorecer trayectorias formativas continuas que permitan proyectar tempranamente el desarrollo académico y profesional.
- **Desarrollo de competencias investigativas en estudiantes de pregrado y postgrado:** Promover capacidades de investigación, análisis crítico y generación de conocimiento en todos los niveles formativos.
- **Fomento de programas articulados con internacionalización:** Fortalecer oportunidades de colaboración y formación mediante redes y experiencias académicas internacionales articuladas con la dirección de cooperación internacional.
- **Apoyo y coordinación de la gestión administrativa de postgrado:** Optimizar los procesos de gestión para asegurar un funcionamiento eficiente y una mejor experiencia formativa.
- **Incorporación de contenidos transversales de formación en innovación y de crecimiento profesional en programas de postgrado:** Integrar herramientas que fortalezcan la innovación, el liderazgo y el desarrollo profesional de las y los graduados.

2. Productividad científica y desarrollo académico

- **Desarrollo de una estructura articulada y transparente de apoyo a la gestión de la investigación:** Fortalecer la coordinación institucional para apoyar de manera efectiva el desarrollo de la actividad investigativa.
- **Apoyo focalizado a investigadoras/es s emergentes, creando estructuras de apoyo eficientes y a investigadores/as consolidados, fomentando la colaboración, competitividad y libertad académica responsable:** Generar condiciones diferenciadas para potenciar tanto a quienes inician como a quienes lideran procesos de investigación, reconociendo particularidades disciplinares.
- **Transparencia en la gestión y asignación de recursos, indicadores por unidad, e incentivos por resultados en investigación:** Promover mecanismos objetivos que fortalezcan la confianza, el desempeño y la mejora continua.
- **Estímulo a la atracción, formación y retención de talento que incluya reconocimiento:** Impulsar estrategias que permitan incorporar, desarrollar y proyectar capacidades científicas y/o artísticas de excelencia. Reconociendo los desafíos y las singularidades disciplinares.
- **Apoyo a las revistas científicas editadas en la Universidad de Magallanes:** Fortalecer la difusión del conocimiento y la visibilidad de la producción científica institucional.

- **Fortalecimiento de la unidad de Artes encargada del fomento a la creación artística:** Potenciar el desarrollo de las artes como parte esencial de la generación y circulación de conocimiento.
- **Potenciación de la colaboración estratégica transdisciplinar:** Promover el trabajo conjunto entre disciplinas para abordar desafíos complejos desde múltiples perspectivas.

3. Innovación y transferencia con sentido territorial

- **Impulso a proyectos de innovación y desarrollo científico y tecnológico:** Promover iniciativas que transformen el conocimiento en soluciones para los desafíos regionales y nacionales.
- **Estímulo al emprendimiento social con sentido territorial:** Apoyar proyectos innovadores que contribuyan al bienestar de las comunidades y al desarrollo sostenible.
- **Fortalecimiento de las capacidades de transferencia tecnológica y protección de propiedad intelectual:** Favorecer la valorización del conocimiento generado en la Universidad y su aplicación en beneficio de la sociedad.
- **Asociatividad y colaboración estratégica con actores y sectores productivos regionales y agentes sociales:** Fortalecer vínculos que permitan construir soluciones compartidas para el desarrollo de Magallanes.
- **Impulso a la oferta de servicios especializados al entorno regional (infraestructura, servicios tecnológicos y laboratorios abiertos para el desarrollo regional):** Poner las capacidades institucionales al servicio de las necesidades productivas, sociales y científicas del territorio.

4. Integridad y nuevas tecnologías

- **Creación de una línea de gobernanza científica que promueva las buenas prácticas en la carrera investigadora, el uso compartido de datos y la integridad ética de los proyectos:** Fortalecer una cultura de investigación responsable, transparente y comprometida con los más altos estándares académicos.
- **Fomento, difusión y custodia especializada del patrimonio biocultural (memorias orales y visuales, saberes, documentos y colecciones biológicas, entre otros):** Resguardar y proyectar el patrimonio regional como parte fundamental de la identidad y contribución de la Universidad.
- **Promoción del uso estratégico y ético de tecnologías emergentes (IA):** Impulsar la adopción responsable de nuevas tecnologías para fortalecer la docencia, la investigación y la gestión institucional.



Vicerrectoría de **Administración y Finanzas**

Compromiso Rectoral

Impulsaremos una gestión moderna, eficiente y transparente que garantice la sostenibilidad financiera de la Universidad de Magallanes y fortalezca las condiciones para el desarrollo de sus funciones académicas, científicas y de vinculación.

Entendemos que la sustentabilidad institucional sólo es posible cuando se construye con responsabilidad financiera, participación y una preocupación permanente por las personas. Por ello, promoveremos decisiones orientadas a mejorar la calidad de vida y las condiciones de estudio y trabajo de los estamentos estudiantil, funcionario, profesional y académico, fortaleciendo la infraestructura, los servicios y la capacidad de gestión de la Universidad.

Línea de acción

La decisión de estructurar la Vicerrectoría de Administración y Finanzas en torno a una única línea estratégica responde a una convicción fundamental: la principal responsabilidad de cualquier administración hoy es garantizar la viabilidad y sostenibilidad del proyecto institucional antes de comprometer nuevas iniciativas o expansiones. La Universidad enfrenta un escenario de incertidumbre respecto de sus condiciones financieras reales, marcado por desafíos acumulados, restricciones presupuestarias y la necesidad de contar con información precisa y confiable para proyectar su desarrollo.

En este contexto, resulta imprescindible actuar con prudencia, responsabilidad y realismo. Más que presentar múltiples líneas de acción dispersas, proponemos concentrar los esfuerzos en una estrategia integral de sustentabilidad financiera y modernización institucional que permita conocer con claridad la situación de la Universidad, ordenar sus procesos y construir bases sólidas para el desarrollo de largo plazo.

Como primera medida, impulsaremos **una auditoría interna integral** que permita disponer de un diagnóstico actualizado y transparente sobre la situación financiera, presupuestaria, contractual, patrimonial y operativa de la institución. Este proceso no tendrá un carácter punitivo, sino que buscará generar certezas, fortalecer la confianza de la comunidad universitaria y entregar los antecedentes necesarios para una toma de decisiones responsable.

1. Sustentabilidad financiera y modernización institucional

- **Revisión y ajustes del modelo de sustentabilidad de la institución:** Fortalecer las bases financieras que permitan proyectar el desarrollo institucional de largo plazo con responsabilidad y estabilidad.
- **Revisión y ajustes de compromisos económicos con agentes externos:** Resguardar el equilibrio financiero mediante una gestión rigurosa y transparente de las obligaciones institucionales.
- **Revisión y ajustes de viabilidad de los proyectos académicos:** Asegurar que las iniciativas institucionales cuenten con condiciones adecuadas para su desarrollo y contribuyan al fortalecimiento de la comunidad universitaria.
- **Mejoramiento del modelo de gestión y control eficiente del gasto:** Optimizar procesos y recursos para mejorar la calidad de los servicios institucionales y responder oportunamente a las necesidades de los distintos estamentos.
- **Diversificación de fuentes de financiamiento:** Impulsar mecanismos innovadores de financiamiento y vinculación con actores externos para fortalecer la sustentabilidad financiera de la Universidad.
- **Política de bienestar académico:** Fortalecer condiciones que favorezcan el desarrollo profesional, la salud y la calidad de vida de la comunidad académica.



Vicerrectoría de **Vinculación con el Medio**

Compromiso Rectoral

Fortaleceremos el rol público de la Universidad de Magallanes promoviendo una vinculación bidireccional con las comunidades, instituciones y sectores productivos de la región.

Entendemos que una universidad conectada con su territorio debe, al mismo tiempo, fortalecer su propia comunidad; por ello impulsaremos una Vinculación con el Medio que incorpore activamente a los estamentos estudiantil, funcionario, profesional y académico en la construcción de iniciativas con impacto social, cultural, científico y productivo.

Queremos una Universidad abierta, comprometida con el desarrollo regional y proyectada hacia el mundo desde las capacidades únicas de Magallanes y la Antártica.

Líneas de acción

1. Rol público, territorio y desarrollo regional

- **Fortalecer consejos asesores externos, redes de colaboración y participación de la UMAG en políticas públicas y estrategias de desarrollo sustentable:** Consolidar alianzas que fortalezcan el aporte de la Universidad a los principales desafíos regionales y nacionales.
- **Potenciar la responsabilidad social universitaria mediante la implementación de sistemas de evaluación y reportabilidad:** Fortalecer la capacidad institucional para medir, comunicar y mejorar el impacto de su contribución al desarrollo social.
- **Articular una agenda institucional vinculada a prioridades regionales y nacionales y consolidar espacios universitarios sustentables y articulados con las necesidades del territorio:** Orientar el quehacer universitario hacia las necesidades de las comunidades y los desafíos estratégicos del entorno.
- **Impulsar iniciativas estratégicas vinculadas a transición energética, hidrógeno verde y desarrollo territorial:** Contribuir al desarrollo sostenible de Magallanes mediante proyectos de alto impacto para el futuro de la región.

2. Fortalecer la formación con Aprendizaje + Servicio y vinculación transversal

- **Integrar investigación, innovación y creación con procesos de vinculación:** Promover la participación activa de la comunidad universitaria en iniciativas que conecten el conocimiento con las necesidades del territorio.
- **Fortalecer el Aprendizaje + Servicio (A+S) como metodología institucional e incorporar progresivamente la VcM en currículos y perfiles de egreso:** Fortalecer experiencias formativas que desarrollen compromiso social, ciudadanía y aprendizaje situado.
- **Articular prácticas profesionales y trabajo comunitario con necesidades regionales:** Vincular la formación de estudiantes con los desafíos y oportunidades presentes en las comunidades de la región.
- **Promover proyectos interdisciplinarios orientados a desafíos institucionales y comunitarios:** Favorecer la colaboración entre los distintos estamentos universitarios para abordar problemáticas complejas y relevantes.
- **Implementar mecanismos permanentes de retroalimentación con actores internos y externos:** Garantizar que las acciones de vinculación incorporen sistemáticamente las perspectivas de la comunidad universitaria y del entorno.

3. Comunidad universitaria y vinculación interna

- **Transformar el campus en un espacio de aprendizaje aplicado y transformación institucional:** Convertir la experiencia universitaria en una oportunidad permanente de innovación, colaboración y mejora compartida.
- **Consolidar un consejo asesor interno orientado a:** Fortalecer redes de colaboración entre carreras y unidades, promoviendo programas de Aprendizaje + Servicio y proyectos interdisciplinarios enfocados en las necesidades de la comunidad universitaria, tales como bienestar, convivencia y mejoramiento de espacios, así como propiciar la participación de los distintos estamentos en el diseño de iniciativas orientadas a mejorar la vida cotidiana.
- **Promover redes internas de coordinación, apoyo, participación y responsabilidad social universitaria:** Impulsar una comunidad más integrada, colaborativa y comprometida con el bienestar colectivo.

4. Cultura, identidad y campus abierto

- **Implementar una política de campus abierto orientada al encuentro ciudadano y la apropiación social del conocimiento:** Abrir la Universidad a la comunidad fortaleciendo el intercambio de saberes y la participación ciudadana.
- **Ofrecer y fortalecer escuelas de invierno y verano, programas de extensión lectora, talleres comunitarios y uso abierto de infraestructura universitaria deportiva y recreativa:** Ampliar las oportunidades de acceso a actividades educativas, culturales y recreativas para la comunidad regional.
- **Consolidar una agenda cultural permanente de alcance regional, nacional e internacional:** Posicionar a la Universidad como un referente en la promoción, difusión y creación cultural.
- **Recuperar la editorial universitaria y fortalecer la identidad y posicionamiento público de la marca UMAG:** Proyectar el aporte intelectual y cultural de la Universidad fortaleciendo su identidad institucional.

5. Internacionalización comprensiva con sentido territorial

- **Implementar una política institucional de Internacionalización Comprensiva articulada con formación, investigación, cultura y vinculación:** Integrar la dimensión internacional a todas las funciones universitarias de manera coherente y articulada.
- **Fortalecer convenios mediante la gestión efectiva de ellos (con tributación en la evaluación académica), potenciando redes de cooperación y programas de movilidad:** Generar oportunidades concretas de colaboración, intercambio y desarrollo para la comunidad universitaria.
- **Desarrollar programas académicos internacionales:** con potencial de impacto en la sostenibilidad financiera institucional, integrando movilidad estudiantil internacional inmersiva y movilidad académica articuladas con las capacidades científicas, culturales, ambientales y geopolíticas del territorio magallánico y antártico, especialmente en áreas estratégicas como hidrógeno verde, estudios antárticos, ciencias ambientales, geopolítica austral, patrimonio biocultural y logística extrema.

6. Gobernanza, redes y sostenibilidad de la Vinculación con el Medio

- **Fortalecer el modelo institucional de gestión, articulación transversal y evaluación de impacto de la VcM.** Consolidar una Vinculación con el Medio integrada, coordinada y orientada a resultados verificables.
- **Implementar una estrategia institucional de cooperación, filantropía y vinculación con egresados:** orientada a la captación de recursos mediante redes de colaboración, ley de donaciones, aportes privados y alianzas estratégicas para financiar becas, investigación, infraestructura, cultura y programas prioritarios para el desarrollo regional.

 **Judikis**
TRANSPARENCIA & DEMOCRACIA

